



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2014/MSI

SAN ISIDRO, 05 DE JUNIO DE 2014

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO;

En Sesión Ordinaria N° 19 de la fecha;

VISTO: El Informe N° 928-2014-0400-GAJ/MSI emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en la Orden del Día de la Sesión de Concejo de la fecha, se vio el Informe N° 928-2014-0400-GAJ/MSI, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Segundo del Acuerdo de Concejo N° 50-2014/MSI, sobre el tratamiento legal que correspondería al Acta de la Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 30 de abril de 2014;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD**;

ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el texto final integrado del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 14 de fecha 30 de abril de 2014, autorizando que tanto el Acta como las disposiciones municipales aprobadas en la misma, sean suscritas por la señora Teniente Alcalde encargada del Despacho de Alcaldía y por la Secretaria General en funciones.



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MAGDALENA DE MONZARZ STIER
TENIENTE ALCALDE
ENCARGADA DEL DESPACHO DE ALCALDIA



JULIA PATRICIA DE LA VEGA CARMONA
SECRETARIA GENERAL